

## **El desarrollo capitalista periférico y la transformación de las relaciones de clase en el campo. Papel de los campesinos cañeros en la industria azucarera mexicana\***

PETER SINGELMANN

Las preocupaciones recientes acerca de la teoría del capitalismo periférico (Amin, 1974, 1975; Marini, 1973; Senghaas, 1974; Portes, 1978) indican que extrapolar los descubrimientos logrados en el estudio de la clásica transición feudalismo-capitalismo da como resultado un enfoque dudoso cuando se emplea en el análisis de la industrialización en las áreas periféricas de la economía capitalista mundial. Dentro de esta economía mundial las áreas periféricas tienden a cumplir la función básica de transferir los excedentes a las empresas del centro y con ello estabilizar sus tasas de ganancia cuya tendencia es la caída.

Internamente el desarrollo en las áreas periféricas es desigual en el sentido de que por un lado da cabida a la existencia de un pequeño sector capitalista avanzado que opera con tecnología avanzada y produce en forma primaria para el mercado exterior y por otro lado un sector más numeroso formado por a) industrias nacionales que producen en forma primaria para mercados regionales nacionales y b) empresas no capitalistas (ranchos de campesinos, artesanos, pequeños comerciantes y otros servicios menores). La industrialización de este último sector ha sido impedida por los patrones generales de sustitución de importaciones. La sustitución de importaciones tiende a ocasionar limitaciones inherentes a su crecimiento potencial, debido a que proporciona bienes de consumo durables producidos localmente para las preferencias de

---

\* Trabajo presentado en la Reunión Nacional de Estudios Latinoamericanos en Pittsburgh, Pennsylvania, en abril de 1979.

grupos pequeños con ingreso medio y superior al medio, pero no desarrolla al mismo tiempo industrias nativas de bienes de capital y no tiene el beneficio de un mercado interno con suficiente expansión. En consecuencia las empresas capitalistas periféricas tendrían que vender parte de su producto al mercado exterior a precios que pudieran competir dentro de él u optar por la producción en baja escala económica para el mercado nacional solamente. En ambos casos habrá una fuerte tendencia descendente en las tasas de ganancia. Para contrarrestar estas presiones las empresas capitalistas periféricas pueden bajar sus salarios al mínimo, sin embargo, esto mismo hace que se fortalezcan los patrones existentes o sea los que ocasionan que el consumo se desarticule de la producción; es decir, los productores de los bienes de consumo no son al mismo tiempo su principal consumidor y los niveles de los sueldos no tienen que estar en función de la productividad del trabajo. Es más, los sueldos pueden descender a niveles más bajos que el mínimo de subsistencia para la fuerza de trabajo (esto quiere decir que los capitalistas pueden apropiarse de una parte del trabajo socialmente necesario) a tal punto que: a) el desgaste físico de la fuerza de trabajo puede ser compensado con reservas de trabajo accesibles o b) los trabajadores pueden suplementar sus salarios con ingresos adicionales derivados de actividades no capitalistas (es decir con actividades familiares de subsistencia como servicios menores, trueque, producción de alimentos en su propio terreno). De una forma aún más indirecta, la comida barata a través de transferencias de la sobreproducción agrícola puede tener un efecto similar. Es decir, baja el nivel de trabajo socialmente necesario y en consecuencia el capital variable (sueldos) en la industria resulta subvencionado. Cuando dichas transferencias de capital incluyen materias primas también dan como resultado un subsidio para el costo del capital constante en la industria.<sup>1</sup>

Dadas las restricciones del desarrollo capitalista periférico dichas transferencias de excedentes agrícolas han llegado a convertirse en factores significativos para comprobar la existencia de las tasas decrecientes de ganancia en el sector capitalista nacional. Es dentro de este contexto donde se deben evaluar la transformación de las formas de producción y las relaciones de clase "precapitalistas". En otras partes he argumentado (Singelmann, 1978a, 1978b) que bajo las contradicciones a que está sometido el desarrollo capitalista en la periferia es imposible que las relaciones de producción se desarrollen completamente, y que, desde luego, la producción campesina no sólo sobrevivirá, sino que además cumplirá funciones importantes precisamente para el desarrollo *capitalista*. Desde el punto de vista de la población rural, la producción campesina persiste como una alternativa viable, como la menos mala mientras el desarrollo del capitalismo genere sólo empleo limitado fuera

<sup>1</sup> Para un análisis detallado, Amin (1974, 1975), Marini (1973) y Senghaas (1974).

del cultivo de la tierra y escaso mejoramiento en los niveles de vida correspondientes a estos trabajos. Así pues, mientras que el desarrollo del capitalismo periférico expulsa de sus tierras a un gran número de personas, y desde luego también las expulsa del campo, por otro lado en términos de números absolutos una parte significativa de la población permanece involucrada, *inter alia*, en la agricultura campesina. Es pues una falacia pensar que un mayor desarrollo en la periferia impondrá relaciones de producción capitalistas de lleno y que la fuerza de trabajo en el campo se proletarianizará por completo.<sup>2</sup>

Sin embargo lo que está cambiando es la estructura de la fuerza de trabajo rural en el sentido de que cada vez es más difícil clasificar a los productores de acuerdo con el criterio marxista convencional para el análisis de clase. Dada la polivalencia de las actividades de subsistencia dentro de las unidades familiares, el clasificar a las familias sólo por la ocupación del que gana el pan ha perdido significado, por ejemplo llamarles "campesinas" si los ingresos provienen de "rentas" y "proletarias" si los ingresos provienen de salarios. Más bien el acento debe recaer, en el caso de los productores rurales, en las unidades familiares que se esfuerzan por equilibrar los ingresos —de diferentes orígenes— que mínimamente asegurarán su simple reproducción como colectividad. Dentro de esa unidad es factible que la producción de los "campesinos" continúe como un componente (o "papel"; cf. Leeds, 1977) en forma de producción agrícola ya sea para el mercado (simple producción de mercancías) o para el autoconsumo, y con la ayuda del trabajo familiar no pagado a fin de reducir "costos" en términos monetarios. En esta última situación, la "autoexplotación" de los productores rurales así como la producción de subsistencias compensan, desde su punto de vista, los precios bajos que reciben en cambios desiguales alrededor de los cuales se estructuran los mercados. Desde la perspectiva de la economía periférica, tales adaptaciones "campesinas" mantienen las transferencias de excedente al sector industrial.

La economía mexicana exhibe las características principales del desarrollo capitalista periférico: altas tasas de subempleo y desempleo, desarrollo limitado de los mercados para empresas capitalistas, dependencia del exterior en cuanto a la importación de tecnología y a la exportación de bienes manufacturados, persistencia de producción campesina y otras actividades no capitalistas, tendencia a la desarticulación entre producción y consumo, salarios bajos y transferencia de excedentes de la agricultura a los que se adapta el productor, entre otras cosas por la intensificación de las estrategias "campesinas" de producción.<sup>3</sup> Tales adap-

<sup>2</sup> Elaboré este argumento en mayor detalle en (1978a) y (1978b).

<sup>3</sup> Sobre la economía mexicana, véase Cockroft (1974), Solís (1975), Hansen (1974), Carmona *et al.* (1977), Aguilar y Carmona (1974). Sobre el desarrollo cultural, relaciones de clase rurales y campesinos en México, véase Bartra (1974), Gutelman (1974), Reyes Osorio *et al.* (1974) y Warman (1973).

taciones de los campesinos han sido reforzadas por las reformas agrarias que distribuyeron tierras para dar ejidos a la población rural y al mismo tiempo restringieron la capacidad del dueño individual para usar su tierra como mercancía dentro del mercado capitalista. Por esto, la agricultura capitalista ha entrado en el ejido de manera subrepticia, por así decirlo. En sus formas primitivas conlleva los controles violentos que ejercen los caciques sobre la producción y mercado de la producción campesina y cuya distribución monopolizan localmente (cf. Bartra *et al.*, 1975). En sus formas "económicas" más puras el capitalismo ha penetrado el ejido en varias modalidades que incluyen 1) la introducción de relaciones no capitalistas de producción en el poblado, en forma de capital comercial (vía prestamistas que facilitan la aplicación de técnicas intensificadoras del capital y colateralmente toman la cosecha a precios bajos), y 2) la colectivización de la producción agrícola con técnicas intensificadoras de capital. Ambas modalidades generalmente elevan la productividad agrícola pero elevan también los costos de producción que son solventados completamente por los campesinos. En consecuencia no elevan sus ganancias en general y las utilidades del aumento en la productividad recaen en los prestamistas o en los bancos que financian la operación (cf. Singelmann, 1978; Warman, 1977; Oswald, 1977). Éste es el tipo de mecanismo para la transferencia de excedentes campesinos que se observa en la estructura de producción de caña y azúcar en México.

#### CONTRADICCIONES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA MEXICANA

Después de la Revolución de 1910-1920, las clásicas haciendas azucareras fueron divididas eventualmente, así pues, mientras que las plantas físicas de los ingenios por lo general continuaron como propiedad de sus dueños, las tierras circundantes se distribuyeron como tierras ejidales entre la población rural. Esto trajo como resultado problemas para la coordinación de la producción de caña y azúcar, en particular porque la caña generalmente se identificó como una cosecha comercial para beneficio del antiguo hacendado y no como algo de utilidad para la subsistencia de los campesinos. De ahí que se hizo necesario desarrollar un marco institucional legal para comprometer a los ejidatarios y a los dueños de propiedades a plantar caña en las áreas que circundaban los ingenios. Este marco se basó, en su forma inicial, en decretos de los presidentes Ávila Camacho (cuya familia tenía fuertes intereses en los ingenios azucareros) y Miguel Alemán en las décadas de los cuarenta y los cincuenta.

Reglamentaciones posteriores establecieron mecanismos para finan-

ciar y coordinar la producción de caña bajo la supervisión de las administraciones del ingenio, mientras tanto la Unión Nacional de Productores de Azúcar (UNPASA) se convirtió en una organización poderosa para regular la producción de cuotas y la monopolización de los mercados del azúcar.<sup>4</sup> En el transcurso de las décadas emergieron varias estructuras organizativas. Inicialmente la forma más común incluía a los cañeros (ejidatarios y particulares) cuya producción se integró dentro del programa y capacidad de los ingenios particulares. Al transcurrir los años, a medida que los ingenios se endeudaron fuertemente, fueron expropiados por el Estado y éste desarrolló un patrón similar al de otras empresas que son de su propiedad. Hay también otro patrón que es el de la integración de la agricultura colectivizada con ingenios particulares como en el caso de Atencingo (cf. Ronfeld, 1973). Finalmente dos ingenios se establecieron como cooperativas de los ejidatarios, trabajadores y empleados pero dirigidos por administradores que designa el presidente de la república. Los cañeros que pertenecen a la cooperativa del ingenio Emiliano Zapata en el estado de Morelos son los sujetos de este estudio.

La industria mexicana del azúcar opera bajo una cantidad de contradicciones básicas que se exacerban precisamente por la estructura capitalista periférica de la economía dependiente de productos básicos baratos, ganancias de exportaciones, tasas de ganancia frágiles y mecanismos político institucionales para controlar las tensiones sociales. Estas contradicciones resultan, entre otras cosas, del hecho de que el azúcar no es una mercancía de la que se puede prescindir, sino un producto básico para la población. Entre otros países, México tiene uno de los consumos de azúcar más altos per cápita; su importancia mayor está en la fabricación de panes dulces y refrescos que los pobres consumen como su principal fuente de carbohidratos. Una contradicción principal es que el azúcar debe permanecer barata como producto básico para la población (a fin de evitar la inanición o bajar los niveles de trabajo socialmente necesario) mientras que al mismo tiempo se requiere un precio lo suficientemente alto como para asegurar las ganancias del ingenio. Una segunda contradicción resulta de la necesidad de producir este artículo en cantidades suficientes para el consumo doméstico por un lado, mientras que por otro lado la exportación de azúcar en los años sesenta y principios de los setenta fue una de las fuentes más importantes de intercambio comercial exterior para México (el azúcar se podía vender a los precios más altos del mercado mundial). Existe una tercera contradicción y se establece entre los incentivos de las ganancias capitalistas de los ingenios y la necesidad de azúcar barata para el consumo popular por un lado, y por otro la necesidad que tienen los cañeros de obtener

<sup>4</sup> Para un resumen del desarrollo institucional en la industria azucarera mexicana y sus problemas económicos, véase Maturana y Restrepo (1970: cap. 3).

un precio razonable por el producto que entregan a los ingenios. Una contradicción de segundo orden es la que existe entre los intereses de los productores de azúcar (y caña) por obtener precios altos mientras que el interés contrario priva entre los productores de pan dulce y refrescos (entre los que predominan las compañías extranjeras, como la de Coca-Cola).

El resultado de esto es que la regulación y determinación de los precios del azúcar y de la caña ha llegado a ser un motivo principal de disputa dentro del proceso en el que las agencias gubernamentales reguladoras tratan de equilibrar las consideraciones macroeconómicas con las requisiciones contradictorias de los diversos grupos interesados. Sobre todo las estrategias que han consistido en permitir que los precios no suban más de lo que es absolutamente necesario para prevenir o desmovilizar las insurgencias de los cañeros y mantener los precios del azúcar (en especial los precios directos al consumidor) al mínimo. En este proceso las tiendas con frecuencia han vendido azúcar al costo como "servicio" a sus clientes, mientras que en muchas áreas rurales el azúcar sólo se consigue "bajo el mostrador".<sup>5</sup>

Aun cuando la industria del azúcar experimentó un *boom* cuando a principios de la década de los sesenta las cuotas de azúcar "cubano" en el mercado estadounidense se abrieron y los precios mundiales se elevaron de manera insólita, las contradicciones en las que se insistió antes precipitaron una crisis a partir de este *boom*. Durante la década de los setenta se estimuló a los industriales mexicanos para que invirtieran generosamente en modernizar los ingenios y en expandir su capacidad pero no se permitió la elevación de los precios para amortizar las inversiones.<sup>6</sup>

En la década de los setenta se decretaron algunas alzas en los precios pero aparentemente representaron muy poco y ya era demasiado tarde. Como consecuencia de los rapidísimos descensos del precio internacional del azúcar entre 1970 y 1976, el estancamiento en la producción y la elevación rápida de las demandas nacionales (que reducían las cantidades disponibles para vender al exterior con mayores ganancias) la mayor parte de los ingenios contrajo un fuerte endeudamiento con el banco azucarero controlado por el Estado (FINASA) y un número cada vez mayor de ellos fue expropiado por el Estado como medida para cobrar la deuda. En 1976 los periódicos publicaron que era necesario importar

<sup>5</sup> Datos de campo en Morelos. Los cañeros reciben del ingenio un poco de azúcar para su propio consumo; para los tenderos no hay incentivo en almacenar el producto porque lo deben vender al costo. En el pequeño pueblo donde trabajé sólo conseguía azúcar a través de amigos.

<sup>6</sup> Para un análisis más detallado de la crisis en la industria azucarera, véase Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica (1970) y del Vilar (1976); también consulté artículos de periódicos como *Excelsior* (1975-76) y entrevistas con representantes de los sectores públicos y privados de la industria azucarera.

azúcar para satisfacer las necesidades nacionales (aun cuando dichas noticias fueron insistentemente negadas por fuentes oficiales). Bajo estas turbulentas condiciones la industria azucarera y la producción de caña se organizaron varias veces y sucesivamente se las sometió a un control gubernamental más riguroso a través de la Comisión Nacional para la Industria Azucarera (CNIA), bajo la cual se subordinaron todos los demás organismos<sup>7</sup> y la que ante los ojos de los industriales se convirtió, de hecho, en el equivalente a un "departamento supraministerial" (notas de campo).

El gobierno mantuvo artificialmente bajo el precio del azúcar y esto ocasionó que los ingenios se vieran atrapados entre las presiones precio-costos y en lugar de reemplazar sus tecnologías obsoletas para disminuir la presión recurrieron a actividades secundarias para abatir costos o generar ganancias extra (por ejemplo al retener el pago de la UNPASA a los cañeros por algunos meses, obtenían intereses al mantener este dinero depositado en cuentas bancarias) pero sobre todo al transferir por medios ilegales y fraudulentos el máximo posible de los costos a los ya mal pagados cañeros.<sup>8</sup> Éstos respondieron a tales presiones con movilizaciones militantes dentro y fuera de las organizaciones campesinas "oficiales" incorporadas al partido gobernante (PRI). Entre 1970 y 1976 hubo varias movilizaciones, algunas muy espectaculares como la ocupación del ingenio San Cristóbal en el estado de Veracruz y la del ingenio Emiliano Zapata en Morelos durante 1975 (en esta época realizamos nuestro trabajo de campo), así como el cisma en las organizaciones de cañeros patrocinadas por el PRI. Estas protestas terminaron en una mezcla de promesas, aumentos de precios que en parte satisfacían las peticiones, cooptación de líderes y/o represión.<sup>9</sup>

En este contexto turbulento llevamos a cabo nuestro trabajo de campo en Morelos entre 1975 y 1977, por lo que en la sección que sigue se

<sup>7</sup> Los más importantes incluyen el banco nacional azucarero (FINASA), la Unión Nacional de Productores de Azucareros (incluye particulares, gubernamentales y cooperativas) y la corporación gubernamental que se encarga de los ingenios del Estado (ONISA).

<sup>8</sup> Los pagos generales bajos se deben a reglamentaciones gubernamentales para el precio de la caña, en base a una compleja fórmula de peso y contenido de sacarosa. Además de esto, muchos ingenios (como el Emiliano Zapata) han utilizado diferentes técnicas para defraudar a los cañeros (esto es, pesan de menos; fallan en pagar a los campesinos la parte que les corresponde legalmente por los derivados de la caña —además del azúcar—, principalmente bagazo y alcohol; falsifican el contenido de sacarosa de la caña; hacen manipulaciones de los libros contables en la liquidación de la caña, así como un descarado desfalco y malversación de fondos en el caso del ingenio Emiliano Zapata).

<sup>9</sup> Cf. Bonilla Machorro, 1975; Excélsior 1974-75, Quesada y Tapia (1977) y notas de campo de Morelos, así como entrevistas con un líder de la asociación nacional de cañeros quien fue expulsado por rehusarse a entrar en componendas con la CNIA.

examinará el papel de los cañeros de esta región dentro de la estructura de clase, visto desde la posición de los propios campesinos. El conflicto político debe considerarse en términos de las contradicciones fundamentales, esbozadas anteriormente, que se dan a nivel de la estructura de la clase rural bajo las condiciones del desarrollo capitalista periférico.<sup>10</sup>

### CAÑEROS DEL INGENIO EMILIANO ZAPATA

El ingenio Emiliano Zapata se fundó a mediados de la década de 1930 como cooperativa de ejidatarios cañeros, trabajadores del ingenio y empleados. Aunque formalmente es cooperativa, *de facto* operaba como feudo y su dirección constituye un elemento importante dentro del sistema de corrupción y patronazgo del PRI. Desde el principio dominó a los cañeros por medio de la cooptación y la coerción.<sup>11</sup> Como casi todos los ingenios, el Emiliano Zapata cumple funciones de corretaje, pues conecta la producción local de caña con la superestructura gubernamental que regula la producción y el mercado del azúcar y sus derivados. Dentro de esta capacidad, la administración del ingenio tiene a su cargo la planeación de los programas de la producción cañera en las distintas comunidades, la distribución del crédito entre los cañeros, la cosecha de la caña y la supervisión de todas las fases de la producción cañera. El control cercano que ejerce la administración del ingenio colectiviza la producción cañera *de facto* aun cuando formalmente cada cañero es responsable por sí mismo ante el ingenio, representado por los inspectores locales de campo. Además cada cañero es remunerado como individuo de acuerdo a la cantidad y calidad de la caña cosechada en su terreno. En varias etapas de la cosecha los cañeros reciben pagos por su producción (el plan es igual para los que cosechan temprano que para los que lo hacen tarde), pero el precio final que reciben los cañeros

<sup>10</sup> Dejo a un lado el análisis macroeconómico del destino y función de los excedentes cañeros dentro de la formación económica mayor. El énfasis de este escrito está puesto en las estructuras de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo rural.

<sup>11</sup> El trabajo de campo se llevó a cabo entre junio de 1975 y junio de 1976, así como en el verano de 1977. Trabajé conjuntamente con Sergio Quesada y Jesús Tapia cuyo trabajo de campo y tesis supervisé. En Singelmann y Tapia (1979), Singelmann (1979), presentamos un análisis más detallado de la cooperativa como mecanismo de dominación y, desde una perspectiva histórica y personal, en la autobiografía de Rubén Jaramillo (1973).

sufre el descuento del costo de los suministros para la producción y los intereses de los préstamos para la producción. Así pues, los campesinos pueden prácticamente entregar su tierra al ingenio y éste les proporcionará todos los suministros necesarios para la producción y simplemente les cobrará al momento de la liquidación (razón por la que las tierras cañeras son ideales para la renta ilegal y no es poco común que empleados de nivel medio fuercen a los campesinos para que les “renten” su tierra; no necesitan ocuparse de ninguna actividad agrícola, con la liquidación el campesino recogerá su dinero y lo pasará al arrendatario después de deducir su renta).

Este sistema permite técnicas capitalistas de producción, economías de escasa y alta productividad. Sin embargo, para el campesino el típico desenlace es que su pequeña parcela (dos o una hectárea promedio en esa región) ocasiona gastos muy altos de los que él es completamente responsable. La alta productividad que resulta de las técnicas de producción capitalista ha dejado endeudados a muchos cañeros con terrenos pequeños, en particular cuando su caña está recién plantada. Esta forma particular de organización hace posible proporcionar al ingenio materia prima barata al establecer técnicas de producción de capital altamente intensivo y al mismo tiempo mantener relaciones de producción precapitalista. Como resultado de esto y desde el punto de vista del ingenio no hay necesidad de distribuir ningún excedente (ganancia) entre aquellos que pagan por los suministros de capital o una “renta” a aquellos mismos individuos que también ponen su tierra a disposición del ingenio; lo único imprescindible es que la reproducción simple de la fuerza de trabajo esté asegurada; pero aun esto, si se basa únicamente en la integración a la producción de caña, presenta problemas para los cortadores de caña migratorios que generalmente sobreviven cultivando terrenos de subsistencia durante la estación lluviosa cuando no hay cosecha de caña) y para los ejidatarios en cuyas tierras crece la cosecha, pues de ambos se requiere que compensen como puedan sus salarios, muchas veces por debajo de los niveles de subsistencia. Las opciones típicas son: 1) “comerse su crédito” literalmente, ya que gran parte de ellos emplean parte de su crédito para producir en pagar comida o emergencias de salud, o venden en el mercado el fertilizante que recibieran a precios subsidiados por el gobierno; 2) la producción suplementaria en segundos terrenos con frecuencia sin irrigación (pero también se puede observar que los campesinos plantan maíz en medio de los campos de caña cuando ésta es muy baja);<sup>12</sup> esto puede llevar a la simple producción de mercancías, árboles frutales, ganado o animales domés-

<sup>12</sup> La caña tiene un ciclo que varía de 12 a 18 meses, mientras que el ciclo del maíz es de cuatro meses solamente. Si se corta la caña temprano en la primavera, es posible plantar y cosechar el maíz entre las plantas de caña antes de que ésta crezca demasiado. Por supuesto, éste no es un método altamente productivo de plantar pero puede ser una necesidad para los campesinos con poca tierra.

ticos; 3) una variedad de otras actividades suplementarias (pequeño comercio, labrar campos para los que no tienen animales de tiro, manejar camiones cañeros durante la estación de cosecha, emplearse en el ingenio o en otras empresas, trabajar temporalmente por día, y nada menos que política). Por todo esto el ingenio es una fuente potencial importante para el ingreso familiar (entre sus metas oficiales se incluye proporcionar empleo a los hijos e hijas de los cañeros). Este potencial con frecuencia se manipula retóricamente para legitimar la operación del ingenio y diciendo que es de beneficio para la población local y muchos de los individuos que obtienen trabajo fijo se expresan frecuentemente con gratitud.<sup>13</sup>

¿Es posible considerar a los cañeros dentro de una clase? Aquellos que simplemente dejan que el ingenio use las tierras que les pertenecen y luego reciben en la liquidación final la diferencia entre el precio total de la producción y los costos totales de la misma pueden considerarse *petty rentiers*. Sin embargo, esta situación es posible sólo cuando el campo cañero es una fuente extra de ingresos además de otros campos en los que el productor trabaja o además de una ocupación principal no agrícola (por ejemplo los maestros o doctores con frecuencia poseen cantidades mayores o menores de tierras que les producen renta *de facto*, esto sucede también con las viudas incapaces de trabajar su terreno por sí mismas). La mayoría de los cañeros que de hecho son campesinos también se encargan de sus terrenos cañeros y por tanto "se pagan a sí mismos" con el crédito que pueden recibir por alquilar peones o de otra manera simplemente reducen sus costos de producción con el trabajo que realizan en sus propios campos. En el primer caso se pueden considerar "proletarios" porque usan los créditos para producción como "salarios" por el trabajo efectuado en su campo; los del último caso corresponden a productores "campesinos" en el sentido convencional del término.

No importa dentro de qué clasificación estén los productores cañeros mencionados, en todos los casos la cuestión se complica ya que los miembros de su familia también participan en la agricultura campesina en terrenos fuera de la zona cañera, en el comercio y servicios y trabajo asalariado en terrenos que no son los familiares. Esto sugiere que las categorías marxistas convencionales para clasificar por salario, renta y ganancia no son útiles en el análisis de la fuerza de trabajo rural para este caso.

Dentro del contexto de la formación económica mayor se observa la existencia de una fuerza de trabajo rural (cuyos excedentes se transfieren a industrias capitalistas) que organiza sus actividades de subsisten-

<sup>13</sup> El ingenio también tiene un equipo profesional de fútbol *soccer* y una liga junior de *soccer*, a través de la cual los jugadores talentosos de la región han sido reclutados y han llegado a tener éxito en ligas *soccer* de primera división.

cia sobre estrategias para asegurar por lo menos su simple reproducción al nivel de la familia. Sin embargo, la familia tiende a estar diferenciada internamente, en roles económicos que se salen de las categorías convencionales como son las de "campesinos", "proletarios", "pequeños comerciantes" y demás. Éste es el significado de la "polivalencia" que Feder (1971:134-42) ha observado entre los productores rurales latinoamericanos en general. Es también a la luz de esta observación que el argumento de la proletarización rural (Bartra, 1974; Duncan y Rutledge, 1977) debe ser revaluado. La proletarización verdaderamente ha ocurrido en las áreas rurales (Morelos es un caso característico) en el sentido de que una cantidad y porcentaje cada vez mayores de la población rural se integra al trabajo asalariado ocasional o permanente. Pero es igualmente significativo que por esta misma razón la producción "campesina" no ha desaparecido. Puede ocurrir que con las presiones demográficas y la concomitante subdivisión de los terrenos el número absoluto de productores campesinos aumente actualmente (y en esto Morelos es también un caso característico). Es más, la producción campesina se integra junto con el trabajo asalariado dentro de la misma unidad familiar bajo los patrones polivalentes discutidos antes. En ese caso cualquiera de ellos puede "escondarse" bajo una clasificación arbitraria (campesina "primaria" o proletaria respectivamente), en particular esto sucede con los censos de inspección. Es por esta razón que parece más fructífero transferir el análisis de las relaciones de clase rurales al concepto genérico de la fuerza rural y su reproducción simple (o expandida) al nivel de la familia, así como en cuanto a la función que esta fuerza de trabajo cumple dentro de la producción de excedentes transferibles y en la estabilización de las tasas de ganancia capitalista a escala de sistemas mundiales. Dentro de este marco, la cuestión de "campesinos" *vs.* "proletarios" permanece subordinada mientras la frecuencia superior de una sobre la otra no puede ser determinada sin errores.

La racional teórica para esta conceptualización permanece dentro del análisis general del desarrollo capitalista periférico y las dudas que genera conciernen a la proletarización total de la fuerza de trabajo rural y a la naturaleza "transicional" correspondiente de normas precapitalistas de producción que aún existen. He intentado en este escrito ilustrar el argumento con referencias a las contradicciones dentro de la industria azucarera mexicana y a las transferencias concomitantes de excedentes de la fuerza de trabajo rural. A la luz de este análisis es de importancia secundaria preguntar si los cañeros son en forma primaria campesinos o proletarios o aun rentistas. Lo que se puede decir sin lugar a dudas es que ellos suscriben su simple reproducción por un número de estrategias que incluyen adaptaciones "campesinas" (simple producción de mercancía, producción de subsistencia, empleo del trabajo familiar no remunerado). En este sentido la producción campesina como categoría de actividad económica (más que la característica definitoria de "clase")

persiste y puede inscribirse dentro de las contradicciones del capitalismo periférico, como viable para la reproducción de la población rural así como funcional para el desarrollo de esa subformación económica.

Traducción de Ionne Scotto

### REFERENCIAS

- Aguilar, Alonso y Fernando Carmona. *México: Riqueza y miseria*. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1974.
- Amín, Samir. *El capitalismo periférico*. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1974.
- Amín, Samir. "El capitalismo y la renta de la tierra: La dominación del capitalismo sobre la agricultura." pp. 9-58 en S. Amín y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1975.
- Bartra, Roger. *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, D.F., Era, 1974.
- Bartra, Roger et al. *Caciquismo y poder político en el México rural*. México, D.F., UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales). 1975.
- Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica. *Sobre la industria azucarera mexicana*. Folleto. 1970.
- Carmona, Fernando, Guillermo Montaña, Jorge Carrión y Alonso Aguilar M. *El milagro mexicano*. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1977.
- Cockroft, James D. "México." pp. 225-303 en R. H. Chilcote y J. C. Edelstein eds., *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*. Nueva York, Wiley, 1974.
- Del Villar, Samuel I. "Depresión en la industria azucarera mexicana", *Foro Internacional*, 65:26-85. 1976.
- Duncan, Kenneth y Ian Rutledge. "Introduction: Patterns of agrarian capitalism in Latin America," pp. 1-20 en K. Duncan and I. Rutledge, eds., *Land and Labour in Latin America*. Cambridge. Cambridge University Press, 1977.
- Feder, Ernest. *The Rape of the Peasantry: Latin America's Landholding System*. Garden City, Doubleday, 1971.

- Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*. México, D.F., Era, 1974.
- Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. 5ª ed. México, D.F., Siglo XXI, 1974.
- Jaramillo, Rubén. *Autobiografía*. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1973.
- Leeds, Anthony. "Myths and pathos: Some unplesantries on peasantries." pp. 227-56 en R. Halperin y J. Dow, eds., *Peasant Livelihood: Studies in Economic Anthropology and Cultural Ecology*. Nueva York, St. Martin's Press, 1977.
- Marini, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México, D.F., Era, 1973.
- Maturana Medina, Sergio e I. Restrepo F. *El Azúcar: Problema de México*. México, D.F., Centro de Investigaciones Agrarias, 1970.
- Oswald S., Úrsula. "Dependencia y desintegración del campesinado a través del cooperativismo" en *Naxi-Nantá* (México) núm. 3. 1977.
- Portes, Alejandro. "The informal sector in the world economy: Notes on the structure of subsidized labour." *IDS Bulletin* (University of Sussex) v. 9, núm. 4: 35-40. 1978.
- Quesada A., Sergio y Jesús Tapia S. *Mecanismos de dominación en un ejido cañero: El caso de Tlaquiltenango, Mor.*, Tesis profesional, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1977.
- Reyes Osorio, Sergio et al. *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica. 1974.
- Ronfeld, David. *Atencingo: The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido*. Stanford: Stanford University Press, 1973.
- Senghaas, Dieter. "Elemente einer Theorie des peripheren Kapitalismus." pp. 7-36 en D. Senghaas, ed., *Peripherer Kapitalismus: Analysen über Abhängigkeit und Unterentwicklung*. Frankfurt, Suhrkamp, 1974.
- Singelmann, Peter. "Rural collectivization and dependent capitalism: The Mexican collective ejido", en *Latin American Perspectives*, 5: 38-61. 1978a.
- "The peasantry and peripheral capitalist development", presentado en el 9º Congreso Mundial de Sociología en Uppsala, Suiza, 1978, 1978b.
- "Intraorganizational coercion and interorganizational structure: A case study." en D. Dunkerley y G. Salaman, eds., *International Yearbook of Organizational Studies*, v. 1. London, Routledge & Keagan Paul. 1979.

- Singelmann, Peter y Jesús Tapia S. "La empresa cooperativa como medio de dominación: el caso de un ingenio azucarero", en Viviane B. de Márquez, ed., *Dinámica de la empresa mexicana: Perspectivas económicas políticas y sociales*. México, D.F., El Colegio de México. 1979.
- Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*. 5ª ed. México, D.F. Siglo XXI. 1975.
- Warman, Arturo. *Los campesinos: Hijos predilectos del régimen*. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1973.
- Warman, Arturo. "La colectivización en el campo: Una crítica", *Cuadernos Políticos*, núm. 11 (enero-marzo): 47-56.